



SOLICITANTE						
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE o CIF
REPRESENTANTE (Si actúa como representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)						
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN						
Tipo de vía	Nombre vía	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Localidad	Provincia		País		
Teléfono	Correo electrónico					
<input type="radio"/> Notificación electrónica * (v. reverso)			<input type="radio"/> Notificación postal			
DATOS DE LOCALIZACIÓN Y DE LA OBRA EJECUTADA (RELLENAR SIEMPRE)						
Expediente nº			Referencia catastral			
Dirección						
Presupuesto inicial		Presupuesto liquidación		Superficie construida		
Uso: <input type="checkbox"/> Residencial <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Oficina <input type="checkbox"/> Terciario recreativo <input type="checkbox"/> Dotacional						
Nº de viviendas	Nº de locales	Nº de oficinas	Nº de plazas de garaje	Otros		
DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR						
<input type="checkbox"/> Certificado final de obra DO+DEO VISADO ¹		<input type="checkbox"/> Certificado final de obra DO VISADO ¹				
<input type="checkbox"/> Certificado final de obra DEO VISADO ¹		<input type="checkbox"/> Documentación técnica final de obra VISADA ¹				
<input type="checkbox"/> Certificado instalación de ICT		<input type="checkbox"/> Certificados instalaciones protección contra incendios				
<input type="checkbox"/> Informe de ensayo acústico		<input type="checkbox"/> Certificado de gestión de residuos				
<input type="checkbox"/> Certificado del director de obra haciendo constar que las modificaciones realizadas no son sustanciales y son compatibles con las condiciones urbanísticas y sectoriales de aplicación.		<input type="checkbox"/> Documento de identidad del solicitante ⁴				
<input type="checkbox"/> Documento justificativo del pago tasa ²		<input type="checkbox"/> Documento justificativo liquidación del ICIO ³				
<input type="checkbox"/> Autorización de la representación		<input type="checkbox"/> Documento de identidad del representante ⁴				



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaro bajo mi responsabilidad:

- Que **son ciertos los DATOS** contenidos en este documento, así como, todos los **DOCUMENTOS** que se adjuntan.
- Que la actuación ha sido ejecutada **conforme al PROYECTO** presentado, que obtuvo licencia o, en su caso, acompañó a la declaración responsable que habilitaba su construcción y que las modificaciones realizadas no son sustanciales y son compatibles con las condiciones urbanísticas y sectoriales de aplicación.
- Que **dispongo** de la **DOCUMENTACIÓN completa** final de obra.
- Que se **ha cumplido** con la **NORMATIVA aplicable**, tanto la urbanística, la del sector eléctrico de baja tensión, el código técnico de edificación, la referente a ruidos y vibraciones, la de calefacción y climatización, telecomunicaciones, la que regula la evacuación de humos y/o olores, etc.
- Que sé que la formalización de la declaración responsable no prejuzga ni perjudica **derechos patrimoniales** del promotor ni de terceros, y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor, sin perjuicio de que, además, **no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal** en que pueda incurrir en el ejercicio de los actos a los que se refiera.
- Que estoy en posesión de la correspondiente **póliza de responsabilidad civil** vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago, cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
- Que las vías públicas y demás espacios colindantes a la obra, se han mantenido en condiciones de seguridad, salubridad y limpieza.
- Que me comprometo a facilitar la inspección de la obra a los Servicios Técnicos Municipales, así como a comunicar a los futuros usuarios/propietarios, dicha obligación.
- Que, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **ACEPTO EXPRESAMENTE** que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento determinará la **IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA DECLARADA**, desde que el Ayuntamiento haga requerimiento en tal sentido, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a las que hubiera lugar. Asimismo, acepto que la resolución del Ayuntamiento, si declara la existencia de las circunstancias del apartado anterior, determine la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo al cambio de uso o al inicio las obras correspondientes.

NOTA INFORMATIVA

1. La documentación debe **visarse** en el caso que sea preceptivo de conformidad con el RD 1000/2000, de 5 de agosto, de visado obligatorio, en el resto de los casos puede presentarse sin visar.
2. **Documento justificativo (documento de pago) de haber abonado la TASA aplicable** por otorgamiento de licencias urbanísticas y **declaraciones responsables** (Ordenanza Fiscal nº 204). Para hacer efectivo dicho ingreso y obtener el justificante de pago se deberá proceder a hacer la correspondiente AUTOLIQUIDACIÓN en la Oficina Virtual Tributaria (OVT). Los pasos a seguir para realizar autoliquidación en la OVT son los siguientes: Acceder a la OVT/En Pagar impuestos, tasas y multas: Pagar tasas/Titular (identificación)/¿Qué quieres pagar?: Seleccionar tasa: Licencias urbanísticas/Datos de dirección, tipo de tarifa (primera ocupación), meter presupuesto de ejecución material (que ha de ser el que conste en la documentación final de obra) y especificar si tiene bonificación/Resumen (Comprobar)/Pagar y descargar documento de pago. La autoliquidación la deberá abonar el sujeto pasivo, no su representante o apoderado.
3. **Documento justificativo (documento de pago) de haber practicado la liquidación definitiva del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)** Ordenanza Fiscal nº 509). Para hacer efectivo dicho ingreso y obtener el justificante de pago se deberá proceder a hacer la correspondiente AUTOLIQUIDACIÓN en la Oficina Virtual Tributaria (OVT). Los pasos a seguir para realizar la autoliquidación en la OVT son los siguientes: Acceder a la OVT/Simulador del Impuesto de Obras (ICIO)/Datos de la obra (aquí hay que indicar la fecha de inicio de la obra)/Datos para el cálculo: meter presupuesto de ejecución material (base imponible que ha de ser el que conste en el Proyecto presentado, en caso de que la declaración tenga que venir acompañada de Proyecto) y especificar si tiene o no bonificación/Resumen (Comprobar)/Pagar (identificación y pagar) y descargar documento de pago. La autoliquidación la deberá abonar el sujeto pasivo, no su representante o apoderado.
4. En los supuestos que el solicitante sea una **persona jurídica** deberán aportarse las escrituras de constitución de la misma, donde figure la persona que actúa como representante con dicha atribución, o poder de representación suficiente, en otro caso. En los supuestos actuar en representación de una persona física debe acreditarse aquélla mediante fotocopia del DNI del representado u otro medio admitido en Derecho.

AVISO IMPORTANTE

No se admitirán por **INEFICACES** las declaraciones responsables que introduzcan modificaciones sustanciales respecto al proyecto que fuera objeto de licencia o DR. Se consideran modificaciones sustanciales las que supongan cambios de uso o afecten a las condiciones de volumen o forma de los edificios, a la posición u ocupación del edificio en la parcela, a la edificabilidad, al número de viviendas, a los elementos de urbanización exterior que no estén previstos en el anexo de urbanización (rasantes, árboles, bancos, farolas, rebajes de bordillo...) a las condiciones de seguridad y a su impacto paisajístico si se trata de obras en áreas o elementos protegidos.



FIRMA

La firma supone que el solicitante declara que los datos expresados son ciertos, resultando responsable de las inexactitudes o errores que contenga, así como declara conocer la protección de datos del Ayuntamiento de Burgos en los términos que constan en esta instancia.

FDO.: _____

Lugar y fecha de la solicitud

En _____, a _____ de _____ de _____

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Burgos, tratará sus datos personales sobre la base del interés legítimo de la entidad o el ejercicio de las funciones públicas, con la única finalidad de garantizar el mantenimiento de la relación con usted y por el período que dure dicha relación. Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos dirigiéndose al Ayuntamiento, por los medios indicados en la [política de privacidad https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad](https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad). Le informamos que sus datos no serán cedidos a ningún tercero, salvo que exista obligación legal o expresamente se lo indiquemos. Para más información puede consultar el registro de actividades de tratamiento en la web del Ayuntamiento.

***NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

El alta en el servicio de notificaciones electrónicas le permitirá recibir todas sus notificaciones en la sede electrónica del Ayuntamiento. Recibirá un aviso de la existencia de la notificación electrónica en el correo electrónico que haya designado. Ya no recibirá su notificación por correo postal. Podrá darse de baja en el servicio de notificaciones electrónicas en cualquier momento desde la sede electrónica del Ayuntamiento.

Todos los sujetos relacionados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con el Ayuntamiento de Burgos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por lo que sus notificaciones se realizarán obligatoria y exclusivamente en la sede electrónica del Ayuntamiento.